



Ayuntamiento de

Águilas

ANUNCIO DE VALORACIÓN DE LA PRIMERA FASE, CONCURSO DE MÉRITOS, DEL PROCESO SELECTIVO POR CONCURSO-OPOSICIÓN DE UNA PLAZA DE SARGENTO DE LA POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS.

Finalizada la primera fase, concurso de méritos, del proceso selectivo por concurso-oposición, mediante promoción interna, de una plaza de sargento de la Policía Local, la puntuación obtenida por los/las aspirantes, es la siguiente:

APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	TITULACIONES ACADÉMICAS	CURSOS DE FORMACIÓN	OTROS MÉRITOS	PUNTUACIÓN FINAL
MULA PÉREZ, FELIPE	5	0	4	1	10
NAVARRO ALBARRACÍN, FRANCISCO	5	0	3,90	0,55	9,45

El Tribunal, de conformidad con las Bases de esta Convocatoria, acuerda conceder a los aspirantes un plazo de 2 días hábiles, contado desde el día siguiente a la publicación de los resultados en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Águilas o en la página web municipal, para formular reclamaciones contra los acuerdos de este Órgano de Selección. Si se presentase alguna reclamación por un medio distinto al Registro de Entrada de Documentos del Ayuntamiento de Águilas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el mismo día de la presentación del escrito, se enviará copia de éste mediante fax al núm. 968448546, o e-mail a (personal@ayuntamientodeaguilas.org).

En Águilas, en fecha expresada al margen
DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE